

INFORMACIÓN PRÉSTAMO DE TAQUILLAS CURSO 2019/2020

Les informamos que el Centro pone a disposición del alumnado que lo desee el préstamo de taquillas, ubicadas en su aula, para guardar el material escolar en el presente curso escolar. Condiciones del préstamo:

- La cuota es de 9,00 € para el curso escolar.
- Cada taquilla podrá ser solicitada para préstamo individual por un/a solo/a alumno/a, o bien para dos compañeros/as del mismo grupo. En este último caso se comparte también el importe del préstamo de las mismas, que se realizará en un único ingreso de 9,00 €.
- Las taquillas son para guardar el material escolar. No se debe introducir en ellas alimentos, líquidos o cualquier material perecedero o inadecuado.
- En caso de realizar un uso inadecuado de la taquilla adjudicada, dando lugar a desperfectos, o pérdida de la llave, el importe de la reparación o de la reposición de ésta será abonado por las familias correspondientes.
- En el Centro permanecerá una copia de la llave entregada al alumno/a.

De cara a estudiar la demanda y disponibilidad de taquillas en cada aula, solicitamos que lo comenten en casa y decidan si desearían disponer de taquilla.

El alumnado que desee alquilar una taquilla, podrá apuntarse hasta el martes 17 de septiembre en conserjería, indicando NOMBRE, APELLIDO y el CURSO y GRUPO al que pertenece.

Una vez estudiada la demanda y disponibilidad de taquillas, se entregará al alumnado que ha solicitado taquilla la información de cómo hacerlo efectivo (impreso de solicitud a cumplimentar y forma de hacer efectivo el pago del alquiler).

En Alcolea de Cinca, a 19 de septiembre de 2019.

Secretaría del IES Cinca-Alcanadre